La Reyna Governadora

Amado nr. D. Iñigo Moncayo. Porquanto habiendo sido dado y declarado por sospechoso el D. Joseph Francisco Nicolas Lugarteniente ordinario del Justicia de Aragon en un proceso y causa que pende en aquella Corte intitulado Dominico Lopez et Joannis Lamberti Lopez super manifestatione persona. Y siendo preciso para la decision de las causas (de sus fueros) que intervienen cinco Lugartenientes y los Diputados de dicho Reyno han certificado que las bolsas estan vacias de personas y conforme à fuero quedan ser extractos q.e. verbo, el Justicia de Aragon y sus Lugartenientes guardando el tenor de los mismos fueros han propuesto y nombrado para el referido proceso en lugar del dho D. Joseph Francisco Nicolas tres jurisconsultos de los quales vos el tercero q.e que eligiesemos el q.l nos pareciese mas apropósito y por la buena relacion que tenemos de vra bondad y letras os hauemos nombrado en sus lugar por Lugart.e extraordinario del dho Justicia confiando y os haveys en el dho cargo y causa con toda rectitud. Lo qual os mando q.l lo aygays y à nro fisco. y descargo de nra Real conciencia y en ello sereis servido. Dado en Madrid à xxvj de Diciembre de M DC Lxx.

Yo la Reyna

Vt. Don christ. Crespi vicecan.

Dr. Franc. Marny. Marchio Villalua Prot

Vt Don P. Villacampa

Vt Marchio de Castelnovo

Rexea RS

Vt Don Ant.o Ferrer Regens

Vt Don Ser.s de Bolea

In Com.a Dom.ni j. fol. Loj.

Domina Offic.l al D. Iñigo Moncayo por Lugart.e extraordinario del Justicia de Aragon para la decision de la causa q.l aqui se dize por impedimento del D. Joseph Francisco Nicolas.

I 244,57

Ayuntamiento de Madrid